

**1er CUATRIMESTRE 2023**  
**ELECTIVAS**  
**LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL**

**1. Conflictos políticos del agua. Docente a cargo: Aníbal Faccendini. Día y horario: Miércoles 18 a 21 hs.**

La problemática del agua, abordada desde el ambientalismo inclusivo, nos señala las tensiones políticas y sociales, que en su seno se desarrollan las tensiones sanitarias, económicas, urbanas, territoriales, ruralidad y de suyo, como dijimos anteriormente también profundamente ambientales. La realidad política requiere del aporte de una visión que nos remita a pensar la íntima vinculación entre los conflictos ambientales, lo político y lo social. Todo acto ambiental es político y todo acto político es ambiental y social. El abordaje desde lo político, social y comunicacional, es fundamental para visualizar las tensiones del poder, su impacto en la sociedad y en lo comunicacional. Cómo revertir para descolonizar la percepción.

**2. Supervisión en Trabajo Social. Docente a cargo: Romina Bustos y Georgina Olivera. Día y horario: Miércoles 14 a 16 hs.**

La práctica de supervisión es asociada frecuentemente con la enfermería, la educación o la administración de empresas. Sin embargo en nuestra profesión también se ha desarrollado una tradición de supervisión que encuentra su origen en las pioneras del Trabajo Social. En la actualidad, se han profundizado las perspectivas teóricas desde donde situar el abordaje diferenciándose tanto de la supervisión en educación como de la supervisión administrativa de los servicios que estaban orientadas en la evaluación y eficacia de los procesos de trabajo. Si bien en nuestra carrera la supervisión en trabajo social es una práctica habitual durante el proceso de formación de grado (integrada en las materias Práctica Profesional I, II y III); por diversos factores la misma no se sostiene de manera recurrente en el colectivo profesional una vez graduado aún cuando ha sido incorporada formalmente entre las incumbencias de la profesión en el Art.9, inc. 2 e, inc.9 de la Ley Federal de Trabajo Social N°27.072 sancionada en el 2010. En ese sentido, durante la última década los Colegios Profesionales han impulsado espacios de formación en la temática e incentivado su ejercicio, entendiendo que la supervisión impacta tanto en la calidad de las prestaciones como en el bienestar y cuidado de los profesionales.

Por todo ello proponemos incorporar la “Supervisión en Trabajo Social” como una asignatura electiva que posibilite al estudiantado iniciarse en la comprensión de los recorridos teórico-conceptuales sobre el tema desde la formación de grado. La asignatura se fundamenta en una concepción de la profesión del Trabajo Social que entiende que los profesionales desarrollan su práctica profesional a partir de las cada vez más complejas manifestaciones de la cuestión social. Para dar respuesta a las situaciones que se presentan, los profesionales revisan permanentemente sus prácticas, capacitándose y formándose para incluirse en los debates contemporáneos. En este sentido, entendemos que la supervisión contribuye, habilita y promueve tanto al análisis de la intervención de la propia práctica como también a la formación y reflexión necesaria para el ejercicio ético de la profesión en el marco de un proyecto societario. A manera de síntesis, señalamos que la propuesta se propone iniciar al estudiantado en las conceptualizaciones y perspectivas sobre supervisión, habilitando de esta forma un ejercicio del Trabajo Social que promueva no sólo el respeto por los derechos humanos de las personas usuarias de los servicios sociales, sino también que propicie prácticas reflexivas y el cuidado de los profesionales.

**3. Antropología y Trabajo Social. Docentes a cargo: Ma. Victoria Taruselli - Ludmila Rizzo. Día y horario: Miércoles 14 a 17 hs.**

La asignatura electiva “Antropología y Trabajo Social” está orientada a introducir a los estudiantes en algunas de las discusiones, enfoques y métodos más recientes dentro del campo antropológico y reflexionar en torno a los diálogos posibles entre esta disciplina y el Trabajo Social para el abordaje de problemáticas sociales complejas. En función de ello, la asignatura está organizada en cuatro ejes que, si bien se presentan diferenciados, no responden a una lógica secuencial sino que resultan transversales a toda la propuesta: a) Enfoques teóricos de la Antropología del siglo XXI (antropología feminista, antropología política, antropología de las políticas públicas y antropología y salud), b) Etnografías colaborativas (investigación activista, en colaboración o colabor y doblemente reflexiva), c) Estudios etnográficos concretos sobre problemáticas sociales, a partir de los enfoques teórico/metodológicos antes trabajados, d) Diálogos y cruces existentes y posibles entre la Antropología y el Trabajo Social.

**4- Situación de calle: intervenciones y estrategias. Docente a cargo: Luciana Gracia. Día y horario de cursado: Jueves 14 a 17 hs.**

La presente materia electiva tiene como objetivo poner en contacto a los estudiantes universitarios con una problemática social que, como todas ellas en los últimos años se fue complejizando. Los censos realizados en el año 2021 en diferentes centros urbanos

muestran que ha crecido el universo de personas que se encuentran habitando la calle de forma permanente. El tiempo que transcurre en calle cada persona es un tiempo que deteriora la salud física, psíquica y las relaciones familiares y comunitarias, haciendo ésto más difícil el retorno a los centros de vida.

Por otro lado, la pandemia visibilizó más la problemática poniéndola en agenda pública, lo que implicó debates en muchos ámbitos. Para el trabajo social la situación de calle es un espacio clásico de intervención, pero que siempre se lo pensó organizado en áreas particulares y no como una problemática transversal a todos los campos.

Es por ello que este seminario tiene como objetivo poner en tensión las ideas clásicas de intervención, y revisar las intervenciones en particular con esta población. Es una problemática que necesita de la intervención de la medicina y la psicología, pero que no se la puede abordar desde la intervención clásica, desde el consultorio, necesita de otras herramientas, de otras perspectivas teóricas para lograr efectos deseables en la intervención. Para desarrollar este curso historizaremos la problemática, y abordaremos los cambios que conceptualmente la atraviesan; haremos un recorrido por los marcos normativos actuales; el rol de las organizaciones sociales y su vinculación con el estado. Indagaremos sobre el acceso al sistema de salud, intervenciones en salud mental, particularmente consumos problemáticos.

Para poner en juego todos los temas que enuncia este programa, vamos a desarrollar clases teórico-prácticas, donde utilizaremos diferentes disparadores para comenzar las clases, ya sean filmicos, literarios, charlas con profesionales que trabajan en la problemática, etc, y a partir de allí trabajaremos el material bibliográfico. Siempre teniendo como horizonte los objetivos que nos planteamos.

#### **5. Trabajo Social en el Campo de la Salud Mental. Docentes a cargo: Alejandra Pereyra y José Bertagni. Día y hora: Jueves 15 a 18 hs.**

El campo de la Salud Mental. La historia, cambios legislativos y dificultades de su aplicación. Modelos institucionales y sus prácticas profesionales. La injerencia de las Políticas Sociales de Salud Mental: APS, Salud Pública y Privada. Los equipos multidisciplinarios e interdisciplinarios. La cuestión de género en las problemáticas de Salud Mental. Adicciones/consumo problemático como constitutivos en el campo de la Salud Mental. La hegemonía del modelo médico psiquiátrico y su resistencia al cambio de paradigma. - Teorías del Sujeto. Psicopatología desde una perspectiva socio familiar. Propuestas, - incumbencias y ejercicios de la Profesión.

**6. Estado, trabajo y relaciones de género. Argentina, 1880-2011. Docentes a cargo: Maricel Bertolo, Valeria Venticinque, Betina Ronsisvalle y Lucila Dattilo. Día y horario: Martes 10 a 13 hs.**

El objetivo central de nuestra propuesta de Seminario, se vincula con el análisis crítico de la historia laboral argentina, desde una mirada sensible a las relaciones de género. Es bastante conocido que los estudios de mujeres y de género han tenido en las últimas décadas un notable desarrollo y generaron uno de los cambios más importantes en los procesos de producción de conocimientos, que también impactaron en el campo historiográfico. Los cuestionamientos teóricos a la idea de neutralidad en las relaciones de género, contribuyeron a problematizar de manera significativa algunos de los supuestos predominantes en las ciencias sociales en general y en el análisis histórico en particular. El ingreso de las mujeres a la historia, permitió reconsiderar la división entre el ámbito doméstico y el público, favoreciendo también una mirada mucho más completa y compleja sobre el mundo del trabajo, las políticas públicas y las inequidades basadas en los roles de género. El conjunto de temas a desarrollar en esta propuesta, expresan una renovación en el enfoque y en los contenidos, a partir de problematizar la visión androcéntrica presente en la historiografía tradicional. De acuerdo con este orden de preocupaciones, el recorrido de nuestro análisis se concentrará en tres ejes principales: intervención estatal en la esfera laboral, inserción de mujeres en el mercado del trabajo y respuestas desde el movimiento obrero y el activismo feminista. Esta línea central no excluirá el abordaje de otros temas conexos, también vinculados con los estudios de género. En efecto, también incorporaremos algunas preocupaciones relacionadas con: derechos sexuales y reproductivos, disidencias sexuales, diferentes posturas frente a la interrupción voluntaria del embarazo, participación de mujeres en espacios públicos, prostitución, violencia de género, violencia laboral, violencia sexual ejercida contra mujeres en el contexto de la última dictadura militar. Durante el cursado del Seminario está programada la participación de destacadxs especialistas, que disertarán sobre algunas de las temáticas específicas. También, está planificada la realización de un taller sobre disidencias sexuales, en articulación con referentes estatales vinculadxs a la problemática.

**7. Mujeres en la Sociología Contemporánea. Docentes a cargo: Marisa Germain, Silvina Fernandez, Florencia Pisaroni y Indiana Zapillon. Día y horario: Miércoles 15 a 18 hs.**

La propuesta se encamina a retomar un conjunto de producciones que si bien no constituyen un agregado completamente homogéneo (como una escuela, o una perspectiva teórica unificada) convergen en la inclusión de cuestiones relativas a problemáticas contemporáneas – el cuidado, la cultura terapéutica, la emocionalidad como matriz de

lectura de las relaciones sociales-. Planteamos así un acercamiento inicial a una serie de textos que incluyen perspectivas desarrolladas en países centrales como los de Hoschild, Illouz o Ahmed y perspectivas locales como las aportadas por Papalini, Costa o Sibia. Proponemos estas lecturas en la huella del mosaico Benjaminiano, a fin de producir una iluminación de nuestro presente que inscriba los aportes de estas producciones hechas por mujeres incorporando el punto de vista del género.

**8. Taller de Trabajo Final Integrador (TIF). Docente a cargo: Ignacio Castro Rojas. Día y horario: Martes 14.30 a 17.30 hs.**

El presente Taller se ofrece como una instancia de formación para el diseño de proyectos de trabajos finales integradores para los alumnos que cursan la Licenciatura en Trabajo Social. El mismo se constituye en un dispositivo de mediación teórico metodológico cuyo propósito es brindar las herramientas que contribuyan a arribar a la producción del proyecto de tesina como una contribución significativa al avance del conocimiento científico y a la formación universitaria. Este Taller, como una unidad electiva o un seminario extra curricular, requiere principalmente de la recuperación y articulación de contenidos presentes en las Metodologías de Investigación Social I y II, como también los insumos bibliográficos del conjunto de materias ofrecidas en la carrera. Desde el punto de vista de los contenidos, el Taller de TIF apunta al desarrollo de cuestiones relativas a la elaboración de proyectos de tesina, o de proyectos de investigación, cuyo propósito es que los alumnos, a partir del planteo inicial de distintos problemas de investigación, puedan arribar a una formulación teóricamente clara y metodológicamente coherente de cada uno de los proyectos. De tal modo, que a partir del diseño y la posterior realización de la tesina o Trabajo Final Integrador, los alumnos puedan demostrar su capacidad en la delimitación de problemas de conocimiento y su posterior desarrollo vinculado a su profesión. Objetivos: 1- garantizar una reflexión conjunta y particularizada, por parte de los alumnos, de las distintas etapas del proceso de diseño de un Proyecto de TIF/Tesina; 2- lograr, por parte de los alumnos, operaciones de delimitación de los distintos niveles teóricos y metodológicos presentes en el diseño de un Proyecto de TIF/Tesina; 3- arribar, partiendo del planteo inicial de un problema a investigar, a un diseño completo del Proyecto de TIF/Tesina.

**9. Delito, violencia(S) y sistema penal. Docente a cargo: Francisco Broglia. Día y horario: Viernes 15 a 18 hs.**

El delito y la(s) violencia(s) han sido una preocupación central de las ciencias sociales, desde distintas tradiciones disciplinares –sociología, historia, antropología, criminología, derecho, comunicación, filosofía, entre otras-, desde diversos enfoques teóricos y metodologías también variadas. Una primera dificultad analítica, que visibilizan los distintos

enfoques, es la propia definición de la noción de violencia (Noel y Garriga 2009); dificultad que da cuenta de la complejidad del término. Y es en este sentido el uso del plural, ya que hay diversas formas de violencia física y moral, algunas legales otras ilegales, pero no siempre consideradas ilegítimas (Pita, 2015).

La segunda dificultad analítica radica en poder caracterizar el fenómeno e identificar sus causas; es decir, sus condiciones de posibilidad. En este sentido, se han ensayado explicaciones desde diversas perspectivas teóricas. En el marco de lo que se denomina paradigma positivista (Matza, 1990), originado a finales del SXIX, han predominado, en líneas generales, explicaciones que entienden a las conductas delictivas en general, y a la(s) violencia(s) en particular, como un sin sentido, irracional, como mero resultado de “desorganización social” y/o producto de “inferioridades biológicas, sociales, culturales y/o económicas”, y/o déficit “culturales” y/o “materiales” de sus protagonistas. Estableciendo, en algunos casos, una ligazón mecánica entre violencia y pobreza. Estas explicaciones hegemónicas, además, colaboraron en la construcción de una determinada imagen social sobre el fenómeno y sus protagonistas, vigente hasta nuestros días, que resulta necesario problematizar.

En cambio, una serie de estudios en especial desde antropología social, la criminología crítica y criminología cultural han problematizado esas explicaciones y esas imágenes sociales (Fonseca, 2001; Alvito, 2000; Garriga Zucal, 2010; Young, 1999; Bourgois, 1998; Cozzi, 2015; Font, et al 2011 entre otros). Desde estas perspectivas las conductas desviadas, indeseables o delictivas son entendidas como productos sociales, como creaciones culturales -destacando lo significativo y creativo de esta-, constituida por una trama de relaciones sociales y de valores morales (Pita, 2010; Garriga Zucal, 2010; Bermúdez, 2010), situada en contextos históricos y socio-estructurales específicos. Resulta medular para muchos de estos estudios, analizar cómo los procesos de inclusión/exclusión social (en término de Young, 1999) propios de nuestras sociedades contemporáneas, contribuyen y/o colaboran a generar las condiciones sociales que configuran el fenómeno.

Asimismo, de diversas investigaciones referidas al fenómeno de violencia letal –tanto horizontal, como vertical- surge que los jóvenes, y en especial varones, pertenecientes a los sectores populares, resultan los principales protagonistas –ya sea cómo víctimas y/o victimarios-. De este modo, y vinculado a lo anterior, aparecen formas legítimas, hegemónicas, dominantes de “ser joven” en nuestro contexto social – vinculadas al consumo, al éxito económico, etc.-, pero al mismo tiempo resultan visibles las intensas dificultades estructurales que sufren. Surgen, entonces, otras formas de construir prestigio, identidad, reconocimiento, para algunos jóvenes que se encuentran culturalmente incluidos, pero al mismo tiempo, estructuralmente excluidos (Young 1999, Cozzi 2015). A su vez, la forma en que el Estado se presenta en determinadas áreas de la ciudad también es un

tema de suma importancia que analizaremos durante el curso. A menudo, el contacto más intenso que las personas de sectores populares tienen con el Estado es a través del sistema penal, la mayoría de las veces en forma violenta y denigrante.

**10. Oralidades complejas. Docentes a cargo: Graciela Santone y Sergio Roulier. Día y horario: Miércoles 17 a 20 hs.**

La propuesta de esta asignatura electiva/seminario está orientada a estudiantes del ciclo superior de las carreras que se dictan en esta Facultad para desarrollar contenidos y actividades vinculados a las denominadas oralidades complejas. Se trata de un espacio de enseñanza-aprendizaje orientado a desarrollar técnicas, conceptos y herramientas para enfrentar escenarios de distintos niveles de exposición pública. La propuesta es la formación de profesionales capacitados para enfrentar esos desafíos haciendo hincapié en los saberes y prácticas ya adquiridas y profundizarlas. La idea es trabajar en los desempeños individuales y la confrontación con otros interlocutores en diferentes situaciones de comunicación, desde los medios masivos tradicionales como los nuevos medios o en espacios de disertación colectiva institucional.

**11. Ciudad, procesos y dinámicas socio-urbanas (Provocaciones Urbanas). Docentes a cargo: Patricia Nari y Julieta Maino. Día y horario: Lunes 15.30 a 18.30 hs.**

Este seminario tiene por objetivo comprender y analizar las lógicas de la complejidad y conflictividad de los espacios urbanos; para aportar a la construcción de herramientas y saberes que habiliten a operar sobre los territorios e incidir sobre el contenido de las políticas públicas en el sentido de ciudades más humanas. Las ciudades nunca fueron (ni serán?) territorios sin conflictos, ellas expresan y son producto de tensiones originadas por múltiples y complejos factores políticos, sociales e institucionales; son espacios que habilitan tanto la cooperación y la solidaridad como el antagonismo y la violencia.

Una serie de interrogantes nos acercarán a la comprensión de estos procesos: ¿Cómo entender las complejidades y tensiones presentes en los territorios urbanos? ¿Qué significa hoy gestionar territorios? ¿Cómo se conceptualizan las periferias y las centralidades urbanas? ¿Qué ciudades para qué ciudadanos? ¿Qué políticas para qué desarrollo? Otra clave de indagación, se relaciona con la necesidad de incorporar los estudios urbanos al diseño curricular de la carrera de Ciencia Política, temas que por su actualidad, dinamismo y complejidad suponen construir conocimientos en materia de política, políticas públicas y gestión, es decir saberes orientados a los desafíos de la intervención como politólogos; pero en un diálogo enriquecido con el aporte de otras disciplinas y perspectivas (como la Arquitectura, la Antropología, la Sociología, etc). El espacio se enmarca dentro de un

Programa de Fortalecimiento Institucional que busca generar redes de diálogo e iniciativas entre ámbitos académicos, movimientos/organizaciones sociales y decisores públicos sobre temas relacionados con el análisis de procesos de transformación socio-territoriales, la emergencia de conflictos y disputas en los espacios urbanos y en las periferias, el rol de las instancias materiales, entre otras temáticas afines.

**12. Política y Ambiente, miradas situadas para abordar los conflictos socio-ambientales. Docentes a cargo: José Giavedoni y Claudio Tomás. Día y horario: Viernes 10 a 13 hs.**

La Ciencia Política y las Relaciones Internacionales se encuentran cada vez más involucradas en las problemáticas ambientales, dada la naturaleza política y espacial del modelo de acumulación capitalista; la matriz de relaciones de poder que entrañan nos indican la necesidad de abordarlas desde las distintas visiones, praxis y dinámicas del Norte como del Sur global; por tanto, complementar ambas implican intentar comprenderlas como un todo complejo ya que la política global en el siglo XXI alude resolver, también, los conflictos socio-ambientales cuales demandas de democratización el acceso, distribución y uso de los bienes comunes.

Ante estas crecientes demandas en los territorios, la Universidad Pública debe recurrir al herramental teórico vigente pero sobre todo a la generación de propuestas para las políticas públicas, basadas en el diseño de nuevos conceptos y metodologías, donde la impronta ética y crítica configuren un rol central.

Por ello, la formación en las temáticas señaladas intenta promover la identificación de diferentes conflictos ambientales, con sus nocivos impactos socio-ambientales, que generan estos procesos de naturaleza política. América Latina y Argentina, cuyos modos de vinculación global continúan asentándose en el extractivismo, conforman territorios, históricamente determinados, en los que las ventajas comparativas lo erigen como paradigma en la lucha por los bienes comunes. Es de tal densidad la situación que, inmiscuirse y adentrarse en la realidad político ambiental latinoamericana desde la perspectiva del pensamiento situado, indica la condición de posibilidad de abordarla con la complejidad de sus matices, a fin de visibilizar y presionar su instalación en la agenda de políticas públicas, alineadas con lo que Eduardo Gudynas, denomina la sustentabilidad fuerte con miras de aportar, regionalmente, para la mitigación del cambio climático.

La Ecología Política, disciplina en construcción como señala Enrique Leff, intenta explicar de modo transdisciplinario los conflictos socio-ambientales cuya incidencia en la cotidianidad urbana, periurbana y rural nos interpela de cara al futuro. Es, exactamente,

ahí dónde el aporte de la Universidad Pública resulta crucial desde una perspectiva crítica y comprometida con la salud pública, la producción de alimentos sanos, la biodiversidad más esencial: nuevamente, su imperativo categórico resulta de pensar estrategias tendientes a preservar los bienes comunes más que recursos naturales, cuya semántica deliberada ha sido la llave para la explotación más irracional. Develar su lógica y sus implicancias en la vida del ciudadano de a pie devienen en cuestiones fundamentales a la hora de construir relaciones sociales justas basadas en la ética del cuidado, a fin de aspirar a una armonía biocéntrica en nuestro hogar común, la madre tierra.

La propuesta formativa en clave política de los conflictos socio-ambientales, desde el GRUPO DE ESTUDIOS DEL SUR, espacio transdisciplinario de nuestro Instituto de Investigaciones, tiene la particularidad de convocar a los colegas especialistas, de nuestra Casa de Estudios y de nuestra Universidad, a fin de participar de la misma como así también, requerir los saberes legos de los actores territoriales involucrados en la construcción de experiencias socio-territorialmente sustentables.

**13. Cátedra de extensión. Entre cuerpos y sentidos. Docentes a cargo: Paula Contino, Miriam Bidyeran y María Elisa Rasteletti. Día y horario: Jueves 15:30 a 18:30 hs.**

La Universidad tiene entre sus misiones formar hombres y mujeres con principios y responsabilidades específicas sobre el quehacer profesional; no obstante debe igualmente promover y desarrollar una conciencia crítica y solidaria con el entorno social que la enmarca y la determina. Esta tarea cobra relevancia frente a una sociedad tan compleja y asimétrica como la nuestra. Ante este panorama, la Universidad pública no puede soslayar la responsabilidad que le compete, debe manifestarse y dirigir sus esfuerzos por despertar en la comunidad estudiantil una verdadera responsabilidad, que se convierta en la pericia y competencia de un futuro profesional preparado para intervenir sensiblemente en las necesidades de su tiempo y contexto.

Acercando la mirada a los procesos contemporáneos que marcan el pulso de las tres funciones sustantivas de la universidad: docencia, investigación y extensión, podría decirse que esta última, fruto de la jerarquización de años recientes, ha desarrollado progresivamente una capacidad creativa y creadora trayendo consigo nuevos desafíos para pensar la arquitectura institucional universitaria en clave relacional, es decir, un lugar donde converjan en el campo educativo de manera integral funciones, actores y actrices, saberes y disciplinas.

La síntesis de esta nueva mirada nos aleja de viejos arquetipos y nos propone la figura de profesionales con una agenda marcada por problemáticas contemporáneas. Sin duda, en

este contexto, aparece un sentido más profundo para la idea de la “pertinencia” entre lo que realizan las instituciones educativas “producen” y lo que la sociedad “espera” realmente de ellas.

En este proceso, la mirada actual del mundo académico tensiona las tradiciones teóricas de la enseñanza más elitista, impulsada por la perspectiva de una “educación integral” que se vuelve más sensible y receptiva de los acontecimientos sociales.

De este modo, la materia se propone como espacio abierto, dialogante y en permanente problematización, es decir, inscripta en el campo de lo político, basada en la construcción de nuevos sentidos, navegando hacia la concepción del llamado conocimiento socialmente significativo y situado.

**14. Los Derechos Humanos Hoy. Docente a cargo: Hernán Cianciardo. Día y horario: Martes 15 a 18 hs.**

El presente seminario presenta como objetivos propiciar un abordaje conceptual teórico-práctico de los Derechos Humanos en sus múltiples dimensiones; conocer y analizar el impacto de los Derechos Humanos en las estructuras jurídicas y sociopolíticas; y fomentar y debatir sobre la enseñanza en valores de Derechos Humanos y Democracia. Se pretende generar una instancia interdisciplinaria, complementaria, y a la vez superadora del estudio transversal de los Derechos Humanos de las diferentes carreras de la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales. Partiendo de la idea que la formación académica en Derechos Humanos es un eje troncal de las corrientes mundiales que promueven el establecimiento de sociedades más justas y equitativas. La búsqueda del desarrollo social, la paz y la democracia como objetivos para el nuevo milenio son prioridades tanto de los Sistemas Internacionales como de los Nacionales, y en este marco el Ministerio Nacional de Educación ha expresado reiteradas veces su necesaria y urgente implementación.